

DOCUMENTO

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL CARIBE



El Río Magdalena



Este es el octavo número de la **Serie Documento** realizada por la Universidad Autónoma del Caribe bajo la Rectoría del doctor **Mario Ceballos Araújo**. Con textos de *Alfredo de la Espriella*, director del Centro de Extensión Cultural de esta Alma Mater, este volumen está dedicado a la historia y evolución del Río Magdalena. La Serie Documento es editada por el Centro de Publicaciones Uniautónoma.

Nº 8

SERIE
DOCUMENTO

8

«El Río Magdalena»

Consejo Editorial

Dr. Mario Ceballos Araújo
Rector Fundador

Silvia Gette de Ceballos
Dirección Ejecutiva

Texto y fotos históricas
Dr. Alfredo De la Espriella

Edición General y Diseño
Anuar Saad Saad

Armada
Carlos Ruiz Barraza

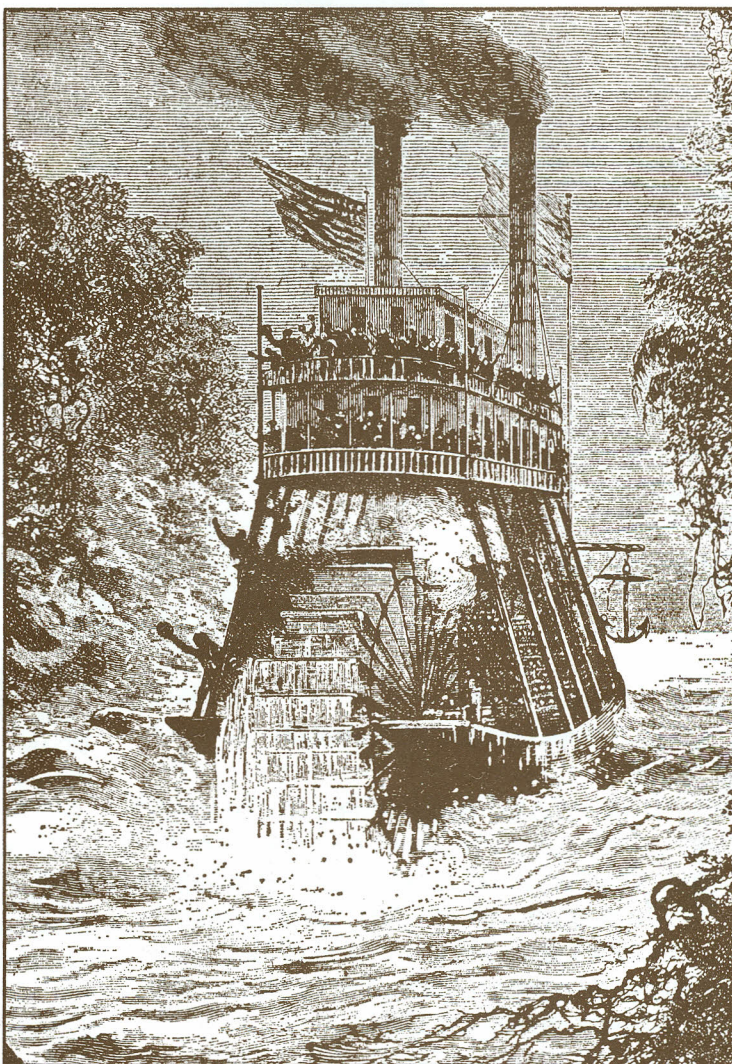
Montaje
Julio Chávez

Prensa
Gilberto Novoa

Otra publicación de
Ediciones Uniautónoma

Editado por el Centro de
Publicaciones e impreso en la
Litografía de la
Universidad Autónoma del Caribe

**Barranquilla,
Noviembre del 2000**



El primero por el Magdalena

«Fidelidad», primer barco a vapor que surcó las aguas del Río Magdalena, partiendo del puerto fluvial de Barranquilla, ensamblado aquí en los astilleros de la Compañía de Navegación fundada por Juan B. Elbers, a quien el Libertador concedió el privilegio a perpetuidad de la navegación.

EL RÍO MAGDALENA

Patrimonio de todos los colombianos

Por Alfredo De la Espriella

PARÀBOLA DEL AGUA

La cuna de Barranquilla, la que meció en sus ondas el ancestro de su cultura fue el río. El arrogante Magdalena descubierto en 1501 por el adelantado español Rodrigo de Bastidas, quien diera a su desembocadura en el Caribe el nombre de Bocas de Ceniza.

Allí, sobre el caudal de su corriente, se proyectó la prosperidad del burgo que más tarde, con el correr del tiempo y las circunstancias, se convertiría en el primer puerto fluvial de Colombia.

Tales son los pergaminos de este río, a la vera de cuya corriente la urbe fue identificando el señorío de su estirpe e hidalguía de su tradición.

Los indígenas lo llamaban Huaca – Hayo – Río de las Tumbas—como aborígenes de otras riberas más altas: Arli y Caripueña. Algunos otros conquistadores lo bautizaron “Gran Guadalquivir”; y nuestro Marco Fidel Suárez, en una de sus famosas “Oraciones Patrióticas” lo consa-

gró “Río de la Patria”.

En fin, vértebra del destino de este país bajo cuyo sortilegio se ha beneficiado tanto el porvenir de Colombia desde cuando en 1824 el visionario alemán Juan Bernardo Elbers iniciara, bajo los auspicios del Libertador y el Congreso de Nueva Granada la navegación fluvial a vapor. Primera etapa y fase definitiva que abriera surcos al porvenir de un país identificado con la beligerancia constructiva de sus nobles iniciativas y soberbias empresas mercantiles.

Era entonces el poblado de las “Barrancas de San Nicolás” puerto ya de mucho tráfico cual confiaba a su destino el constante bregar y la superación que caracterizaría siempre el temperamento, capacidad y tenacidad de sus gentes.

A mediados del siglo XIX fue conocido el lugar como La Arenosa, y así, la celebraron tanto inmigrantes alemanes, judíos, españoles, ingleses, italianos, franceses, sirio-libaneses, palestinos, que fueron orillando también sus afanes especulativos honestos en este pintoresco sitio donde sus habitantes fueron fraguando confiadamente el porvenir, como trazando el futuro próspero de sus propias ambiciones.

Mezcla de razas y costumbres, personas traba-

adoras y cordiales, ejercieron notable influencia en la comunidad nativa creando asimismo la imagen característica de su peculiaridad y simpatía. Idiosincrasia que ha conservado siempre la tónica ambiental de su medio y reciprocidad, cuanto ha caracterizado el temperamento del barranquillero confiado, laborioso, extrovertido y capaz.

Este "Documento" es, resumen confiado a la Memoria del río cuando la ciudad apenas era elevada a la categoría de capital de Departamento en 1905. Pero ya, entonces, líder en múltiples hitos que marcaban acontecimientos extraordinarios, no sólo como Muelle de Puerto Colombia inaugurado en 1894 cuando diera al puerto marítimo no únicamente para la Costa Atlántica sino para todo el país.

El Siglo XX sorprende, pues, a la "Ciudad de los brazos abiertos" con infinidad de pulcros beneficios. Acontecimientos que marcaran asimismo época en el desarrollo de tantas otras notables inquietudes, tales: el primer vuelo del correo aéreo: la fundación de la Sociedad Colombo-Alemana de transportes aéreos — "Scadta"—, la urbanización del barrio residencial de "El Prado", sector que abre perspectivas halagüeñas a un paisaje de ciudad-jardín. Las Empresas Públicas Municipales que coronarían con sus objetivos el procerato moderno de los servicios públicos con el Acueducto, la pavimentación en "Macadam" y el encauzamien-



Rodrigo De Bastidas, conquistador y navegante español quien junto con Vasco Nuñez de Balboa y Juan de la Cosa, recorrió todo el litoral Atlántico de Colombia descubriendo en 1501 la desembocadura del Río Magdalena a la que bautizó con el nombre de Bocas de Ceniza. Fundó luego la ciudad de Santa Marta.

to técnico y el proceso de mejoramiento del hábitat y sus costumbres. La radiodifusión comercial, los teléfonos y otros adelantos que sugerían dando ejemplo de nuestras conquistas en diversas áreas como el deporte, la cultura, la capacidad empresarial y, sobre todo, la conciencia cívica que concentró a l barranquillero en una obsesión latente, trabajando todos a una, cual correspondía al complejo de superación que la cultura local protagonizara y respondía a cabalidad.

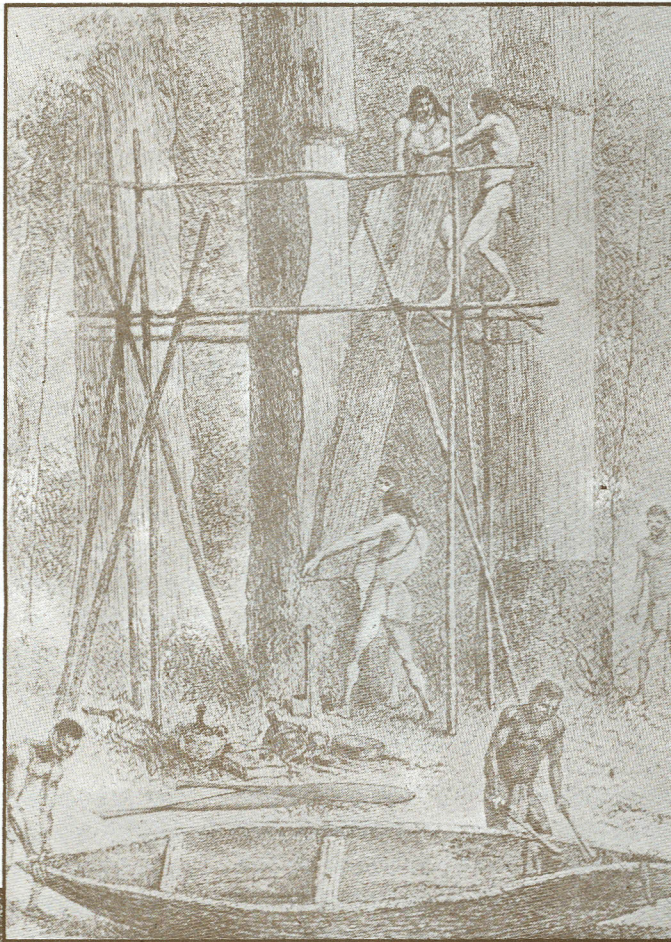
Más adelante, la propiedad horizontal, la zona franca industrial, abrían también nuevas perspectivas. Y esa lonja mercantil que trazara el diámetro de su hidalguía continuó

prosperando bajo la égida de una moderna y dinámica Barranquilla —hija del río— con otra generación que hoy hace gala de su estirpe honrando el patrimonio que legaron sus mayores con tanto sacrificio y lealtad.

Este opúsculo, es pues, un patrimonio elemental de reminiscencias, testimonio abierto al corazón de la historia barranquillera a través de cuya parábola del agua puede apreciarse también el aspecto material que consolida la cautivante posición ganada en limpia lid cuando fuera consagrada la ciudad como "La Puerta de Oro de Colombia".

EL RÍO MAGDALENA

El patrimonio más grande y más sagrado de todos los colombianos es el Río Magdalena. Y



Primitivos medios de comunicación por el río en el Siglo XVIII

Desde el descubrimiento de América, ya Colón nos habla de las canoas de los indios Guahananí. Abajo, el champán, conocido desde el siglo XVIII, fue el medio de transporte por más de 240 años, hasta que Juan Elbers diera comienzo a la navegación a vapor por el Río Magdalena.



en su primera visita realizada a este primitivo burgo de las Barrancas, en aquella memorable reunión que tuviera con patriotas y figuras proceras de la gesta republicana, concertara en 1823 el contrato con el señor Juan B. Elbers dándole a ese viejo amigo suyo que tanto colaborara con las campañas libertadoras, el privilegio de explotar la

navegación a vapor por el río.

tiene en Barranquilla, sede de su imponderable desafío económico, la cuna, justamente, de su prosperidad y desarrollo.

Pues fue aquí, justamente, donde el Libertador

Proyecto que Simón Bolívar avaló y consideró digno de apoyar, no solo por lo que su visión de estadista avizoraba en el porvenir económico del país que empezaba a construir, sino por la

confianza que le merecía el promotor de esta empresa fluvial a vapor que hasta entonces era totalmente desconocida en América del Sur. Y, que, el joven empresario tudesco ofrecía con indiscutibles ventajas para los fines político-económicos que el Presidente deseaba poner en práctica, en la nueva nación que acababa de libertar y ahora trataba de construir.

Pocos años atrás el ingeniero Robert Fulton, inventor del sistema a vapor para la navegación fluvial, había iniciado por el Río Hudson su gran empresa con éxito. Y estos mismos resultados esperaban alcanzar Elbers y Bolívar para la Nueva Granada.

Barranquilla fue, gracias a estos dos visionarios la cuna de la navegación fluvial a vapor por el Magdalena. Y nuestro cauce más tarde exaltado por el Presidente Marco Fidel Suárez con el río de la Patria, abriendo, a partir de entonces, ruta próspera la desarrollo mercantil del país por lo que, de suyo, fue y sigue siendo patrimonio de todos los colombianos. Fue descubierta la desembocadura por don

Rodrigo de Bastidas un primero de Abril de 1501. Por aquellos tiempos de los conquistadores fueron ellos conociendo a lo largo de sus viajes azarosos los nombres que los indígenas le daban a su destino: Arli, Caripuaña, Huaca-Hayo o río de las tumbas.

Río Grande de la Magdalena lo llamó el adelantado don Gozmalos Jiménez de Quezada en sus crónicas, y fueron don Rodrigo Liaño y Gerónimo de Melo los primeros en aventurarse a cruzar la barra de Bocas de Ceniza, recibiendo honores correspondientes por tan temeraria hazaña por la Reina Juana de España.

Gerónimo de Melo permaneció muchos años en Malambo. Y fue, un poco, la brújula de esta agua orientando los destinos que el Magdalena señalaba en sus tributos.

Otrosí, igual hito de imponderables méritos, el surgimiento del ferrocarril que establecieron los empresarios alemanes Martin Wessel y Julios Hoeinsbergh en 1871 dándole al proceso mercantil del puerto marítimo de Sabanilla más im-



En primer término una balsa y al fondo un champán, medios de transporte conocidos desde la llegada de los españoles.

Decreto que concede a Elbers la navegación por el Magdalena

El Senado y la Cámara de Representantes de la República de Colombia, reunidos en Congreso,
En uso de la atribución que le concede el párrafo 19 Art. 55 de la Constitución.

CONSIDERANDO

1o) Que la utilidad y conveniencia de la navegación y en buques de vapor son conocidas y notorias en la práctica que de ellas hacen las naciones cultas, y con la cual han conseguido elevar a un grado de perfección su agricultura, comercio e industrias.

2o) Que estableciéndose la navegación de buques de vapor por el río Magdalena se harían más cortas y fáciles las comunicaciones de las provincias de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, con las marítimas del Magdalena; y con esa facilidad las producciones del interior podrán llevarse a menos costo y por consiguiente con mayor ganancia a los pueblos de la Costa, sucediendo lo mismo respecto de los frutos extranjeros que se introduzcan para el interior;

3o) Que la solicitud de Juan Bernardo Elbers, para que se le conceda el privilegio exclusivo en el establecimiento expresado ofrece grandes ventajas, pues se obliga no solo a poner buques de vapor en el Magdalena, sino también a la apertura de caminos y canales que harían más expedito, más franco y libre de peligros el tránsito de las provincias interiores a las de Cartagena y Santa Marta,

DECRETA

ARTICULO 1o. SE CONCEDE A JUAN BERNARDO ELBERS, POR EL TERMINO DE 20 AÑOS EL PRIVILEGIO, EXCLUSIVO PARA LA NAVEGACION DEL RIO MAGDALENA EN BUQUES DE VAPOR.

Dado en Bogotá, a dos de Julio de mil ochocientos veinte y tres. 13 años de la Independencia.

El Vicepresidente del Senado

Jerónimo Torres.

El Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Domingo Caicedo.

El Secretario del Senado

Antonio José Caro.

El Secretario de la Cámara de Representantes

José Joaquín Suárez.

Palacio de Gobierno, en Bogotá el tres de Julio de Mil ochocientos veinte y tres.

EJECUTESE

Francisco de Paula Santander, por su Excelencia el Presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo.

El Secretario del Estado y Despacho del interior.

José Manuel Restrepo.

Muchos años después, en 1921, el Presidente Marco Fidel Suárez vendría a la ciudad a hacer entrega personal del imponente edificio de la Aduana Nacional, hoy remodelada y convertida en complejo cultural digno de todo encomio. Y, en una plaza asimismo patrimonial, pues allí puede decirse sin ambages, se concentró todo el movimiento comercial de la urbe desde fines del siglo XIX y bien entrado el siglo XX. Lonja de trabajo y dinámico centro de operaciones de toda índole económica que tanto favoreciera al comercio de la urbe que tuvo en este lugar el epicentro de todas sus grandes empresas y utilidades.

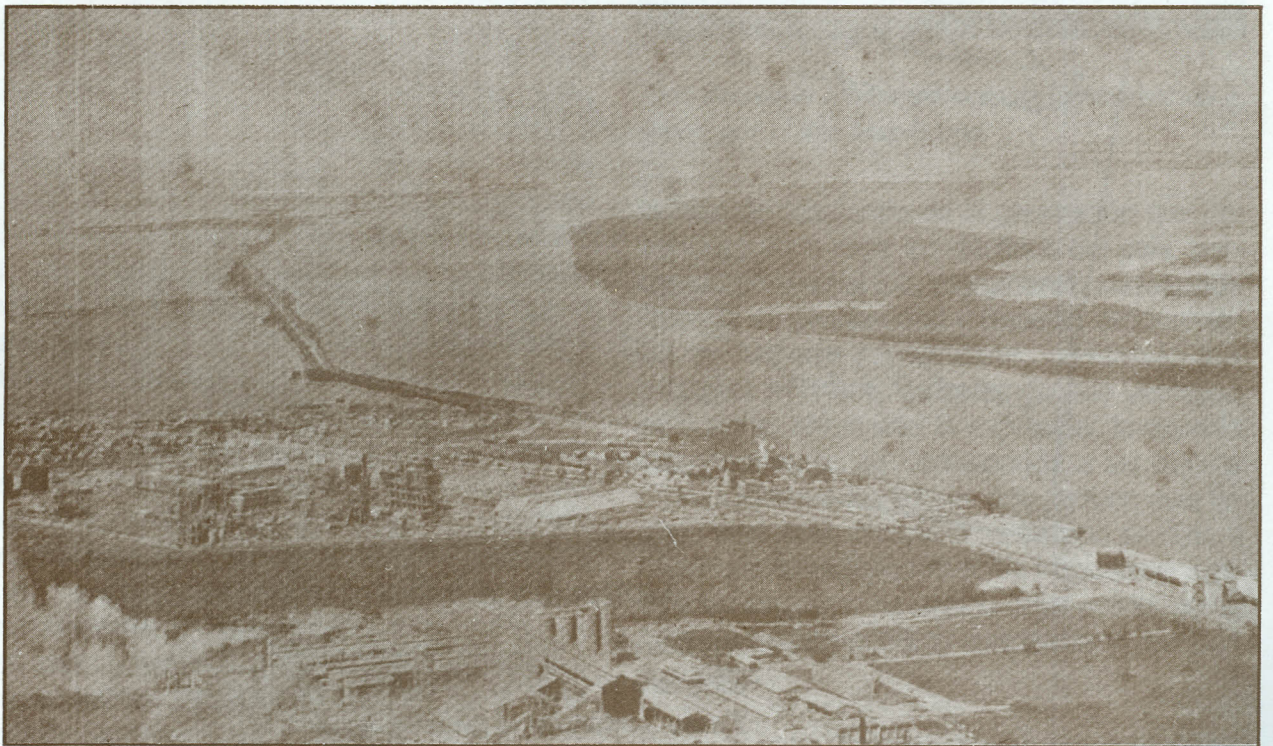
Si bien por el puerto de mar la ciudad se vio siempre favorecida y el país igualmente beneficiado por la permanente llegada de vapores de todas partes del mundo, el Muelle de Puerto Colombia sirvió de puente de acero de este proceso inmigratorio que tantas ventajas trajo a la

pulso, abriéndole nuevas perspectivas al desarrollo económico del país.

Construyendo entonces en 1876 la estación llamada "Montoya" en pleno Barrio Abajo del Río, donde en su propio vecindario se estableciera la Aduana recién trasladada de Salgar a Barranquilla.

nación; el río no fue menos generoso y constante, pues también por esta corriente fluyeron gentes de otras partes que empezaron a emigrar a esta ciudad que ofrecía extraordinarias ventajas y cada día superando el incremento de sus importaciones y exportaciones, cuando atrajo a capitalistas de la Sabana de Bolívar, del Valle del Magdalena, de las vegas antioqueñas y santandereanas y de muchos puertos intermedios que tanta vida diera a sus pueblos de sus riberas.

Barranquilla existía y debía su prestigio, fama y



Donde nace y desemboca en Río Magdalena

A 11 kilómetros de San Agustín está el sitio llamado «El estrecho» donde cruza el Río Magdalena en medio de altas cimas rocosas con gran estrépito. La parte más angosta mide 1.70 centímetros. Abajo, en su recorrido final, en Bocas de Ceniza.

Bogotá ab. 9. 1824.

Mi apdo. com.

Tengo mucha complacencia en avisar a Ud. q. he visto su carta de 10 de mayo, y las noticias que me comunica. El go.º ha solicitado ya del congreso la autoridad correspondiente para proveer el pago de la contrata pendiente con Ud.

Relativamente a la recomendacion de Ud. por el Sr. Attomeaux debe estar seguro que el go.º no faltará a la justicia q. tenga otros Coronel, como hasta ahora lo tiene acreditado.

Remito a Ud. unos ejemplares del mensaje al go.º al congreso p.º q. pueda participar a sus amigos y Europeos.

Estoy siempre muy reconocido a la voluntad con q. sirve a Ud. a Colombia, y puede Ud. creerme su afmo. servidor amigo. Francisco de Paula Santander.

F. P. Santander

A. J. B. Elvers.

Bogotá, Abril 9 de 1824.- Mi apreciadísimo: Tengo mucha complacencia en avisar a Ud. que he visto su carta de 10 de Marzo, y las noticias que me comunica. El gobierno ha solicitado ya del congreso la autoridad correspondiente para proveer el pago de la contrata pendiente con Ud. Relativamente a la recomendación de Ud. por el Alférez Attomeaux debe estar seguro que el gobierno no faltará a la justicia que tenga atenta Coronel, como hasta ahora lo tiene acreditado. Remito a Ud. unos ejemplares del mensaje del gobierno al congreso para que pueda participar a sus amigos de Europa. Estoy siempre muy reconocido a la voluntad con que sirve Ud. a Colombia, y puede Ud. creerme su afmo. servidor amigo. Francisco de Paula Santander. Al Sr. Juan B. Elvers.-

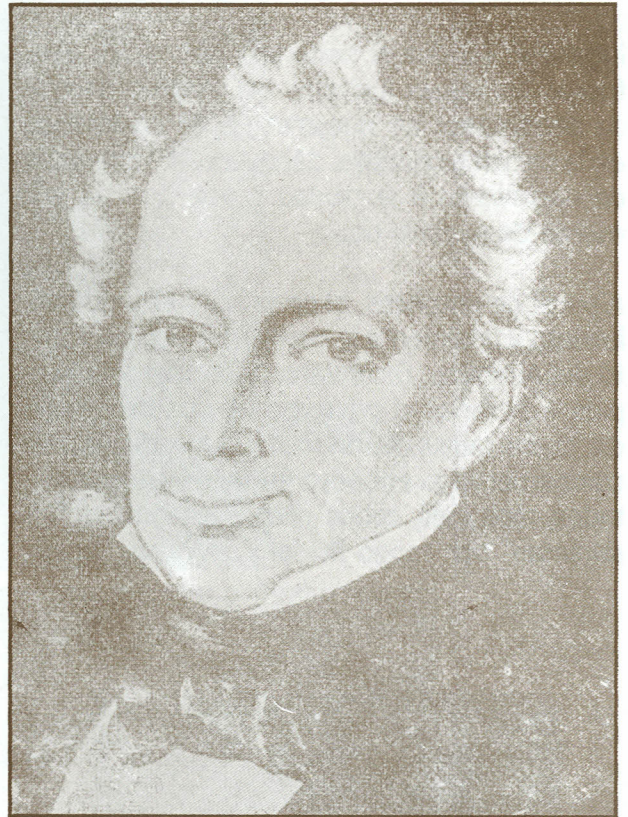
Carta del General Santander a Elbers
Réplica de la carta autografiada que dirigiera el General Francisco de Paula Santander al pionero de la navegación a vapor, Juan B. Elbers, ultimando detalles para las travesías por el Río.

prosperidad como puerto marítimo y fluvial, el primero en Colombia, al río y a su mar. Dos fuentes de agua que generaban fecundidad al burgo aquel de las viejas barrancas de San Nicolás, que ya, a mediados de siglo, se daba el lujo de tener un movimiento portuario excepcional, trabajo para todo mundo y un criterio bien estructurado de la cultura económica de su tiempo. Pues, al frente de sus destinos estaban, en su gran mayoría, miembros de las colonias alemanas, judías, inglesas y norteamericanas en particular, cuales contaban, obviamente, con la colaboración obsecuente de los barranquilleros y de todos los costeños que supieron ser consecuentes con sus propios privilegios y oportunidades.

En 1919, la protocolización de la empresa aérea Scadta marcaría otro hito imponderable donde sería protagonistas alemanes, judíos y barranquilleros natos –Ernesto Cortissoz, precursor y líder de esta compañía – aviadores y técnicos germanos que consagraron su vida al servicio de esta extraordinaria epopeya, cual tuvo también al Río como protagonista, pues fue en sus aguas, en su caudalosa corriente, a orillas del sitio llamado “Veranillo” donde acuatizaban los hidroaviones Junkers, como así también decolaban en todos los puertos del Río donde fueron aclimatando motores, abriendo rutas a una nueva dimensión comercial que el país centralista no había sospechado. Mucho menos en Bogotá donde la bruma de la Sabana no dejaba ver el horizonte del futuro que le esperaba a Colombia a través de esta formidable empresa titánica. Tan lejos estaban del río, del mar y de las alas. Y sus gentes tan rígidamente acondicionadas a sus tradiciones coloniales, a sus “grutas simbólicas”, a sus cafés y tertulíaderos de intelectuales cuya pasión por las letras y artes y las especulaciones metafísicas le habían merecido el epígrafe de la “Atenas de Suramericana”.

Fue pues, el río, el bien llamado caudal de la patria el que favorecía al país con su propia corriente trazándole a Colombia la parábola vital de su desarrollo.

Inexplicablemente desde todo punto de vista,



Juan Bernardo Elbers, pionero de la navegación a vapor por el Río Magdalena.

la falta de conciencia de la generación que entró después a regir los destinos del país, perdiendo de vista el Río, marginando con su indiferencia su prosperidad y riqueza: arrinconando su historia republicana, olvidando sus blazones heroicos; extrañando sus ventajas, para darle, ahí si vale la expresión, la espalda definitivamente. Le corresponde a las nuevas promociones, a los líderes que reciben este legado ancestral, recuperar el tiempo perdido y hacer que en el Siglo XXI el Río Magdalena vuelva a ser lo que no ha debido dejar perder por la falta de talento político, conciencia y vocación patriótica.

Como se sabe, Barranquilla no se ufana de tener pergaminos, documentos ni cédulas reales que la acrediten que, en tal sitio fuera fundado el burgo por cualquier soldado aventurero español. La tradición más antigua se remonta, románticamente, a una fábula pintoresca que se aceptó como una leyenda típica de la cultura

lugareña. Lo que sí podemos afirmar es que, fueron las aguas lustrales del Magdalena que se derramaron en nuestras vegas bautizando así la comarca primitiva, dándole partida sagrada de nacimiento a la ciudad por la bendita corriente de nuestro río.

A partir de entonces, el caserío, la Villa de Barlovento y finalmente la capital del Departamento del Atlántico, fecundaron y brindaron a propios y extraños el privilegio de una tierra cálida, cuyas raíces dieron frutos honestos, donde compartieran su epopeya jóvenes y experimentados capitanes, todos ellos consagrados "Almirantes" con rango fluvial y mecenas de sus

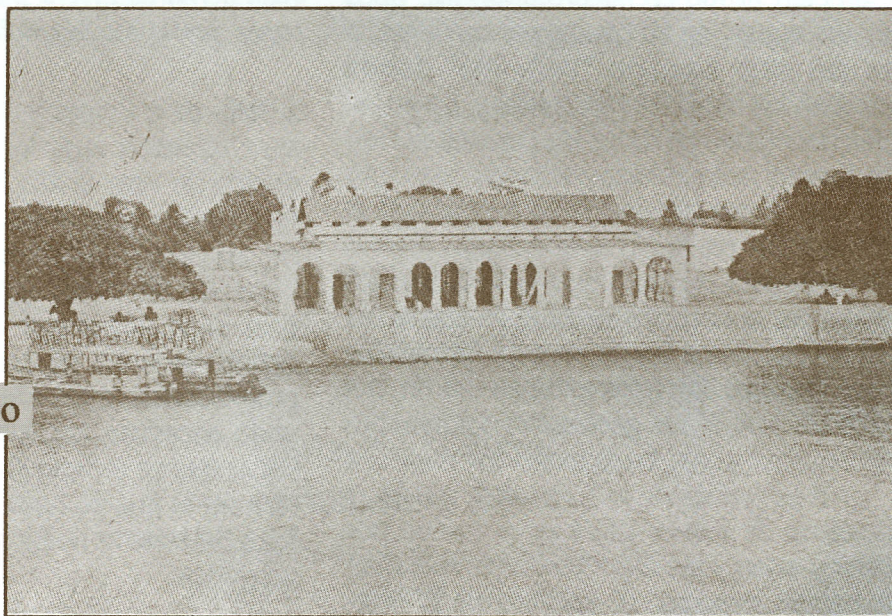
conquistas.

Finalmente, justifica honrar a los nombres de los dos ilustres personajes colombianos que fueron decisivos para la prosperidad del Río después del libertador: los Presidente Tomás Cipriano de Mosquera y Rafael Reyes, a quienes, de paso, la ingratitud nacional ha sido mezquina en reconocerles todo el empeño que pusieron en sus respectivos gobiernos porque le Río Magdalena fuera el patrimonio más grande de todos los colombianos y que tuviera a Barranquilla, además, como cuna y sede privilegiada de su prosperidad y riqueza.

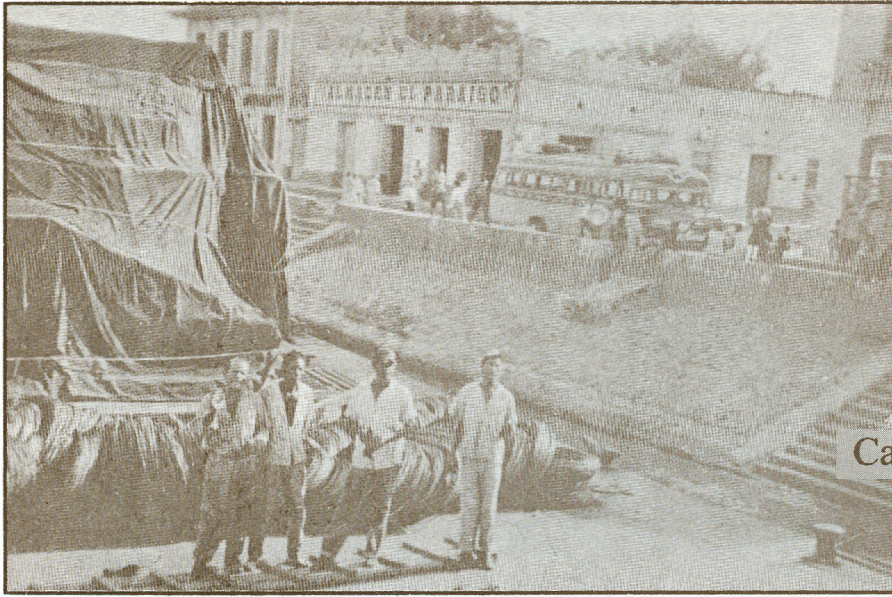
Puertos fluviales

El desafío propio de cada uno de estas pujantes poblaciones a orillas del Magdalena que fueran testigos de su prosperidad.

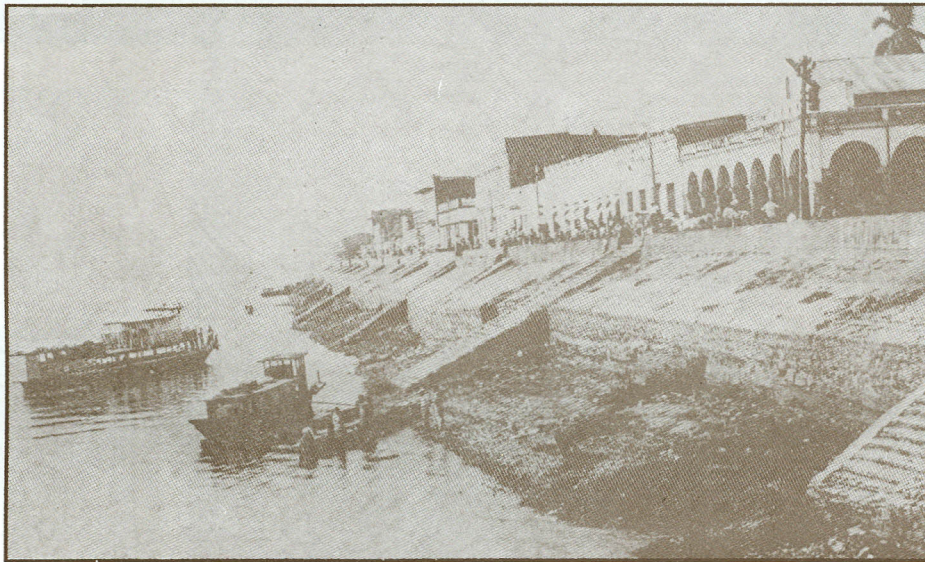
Sitionuevo



Cada puerto del Río Magdalena tiene su historia, su imagen. Y en la del viajero se quedaba impregnada el ambiente de sus tradiciones. Casas enjalbegadas, plazas con inmensos pivijayes o laureles, iglesias con espadañas semi-coloniales y todo el bullicio del mercado popular presente en el arribo de un buque. Así, sitionuevo, Mompox, Plato, La Dorada, Gamarra, El Banco, Calamar, Zambrano, Puerto Wilches, Barrancabermeja, Magangué, Puerto Berrío...

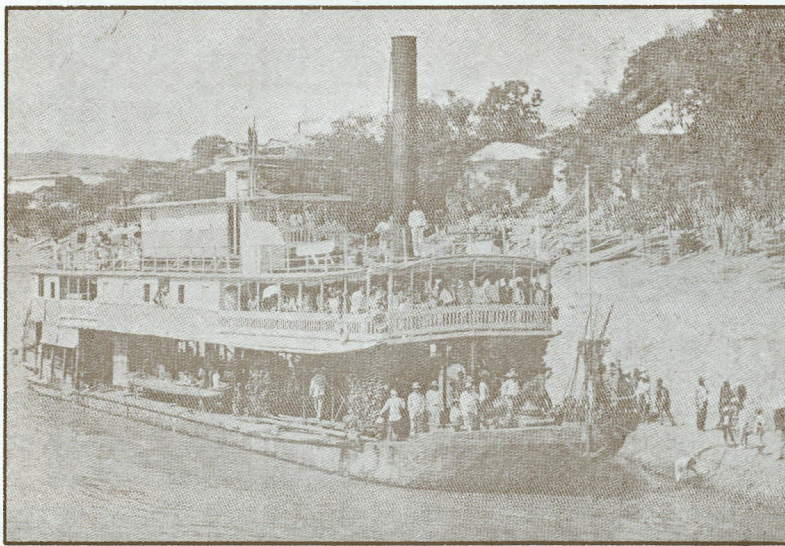
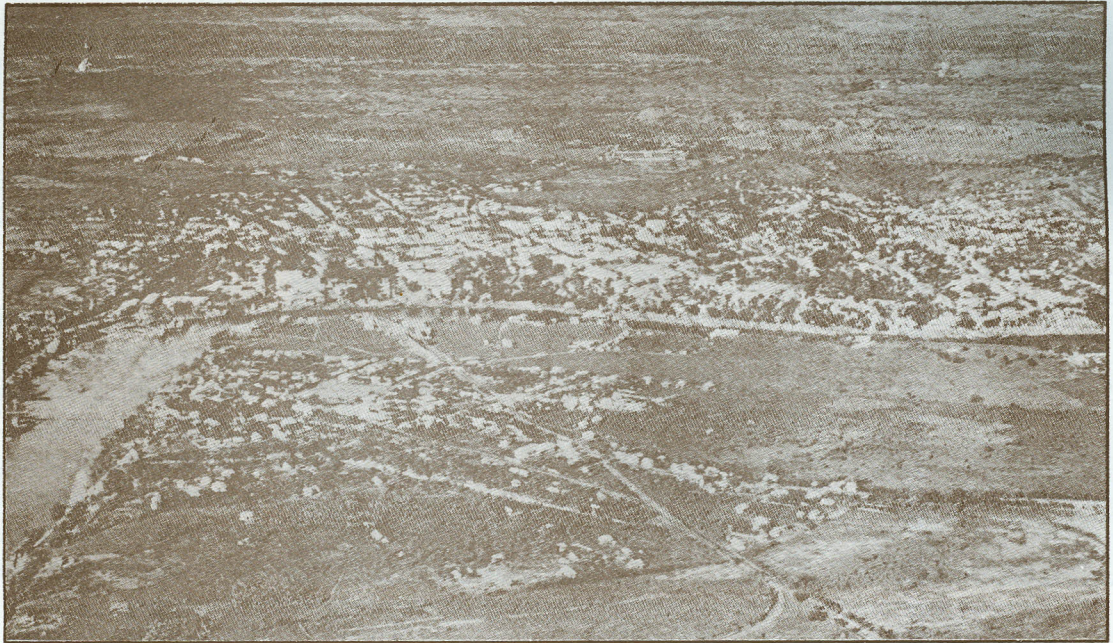


Calamar



Honda

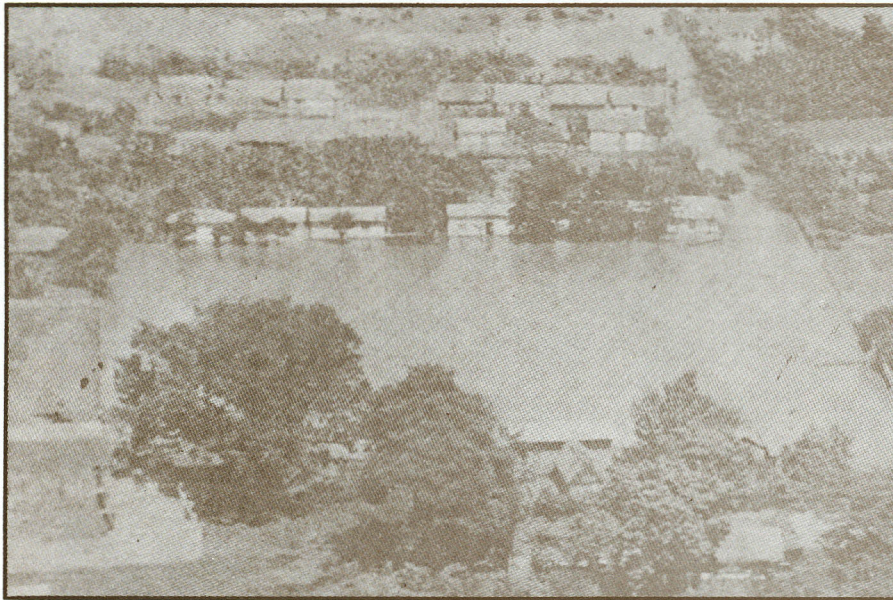




Girardot



Zambrano



La Gloria

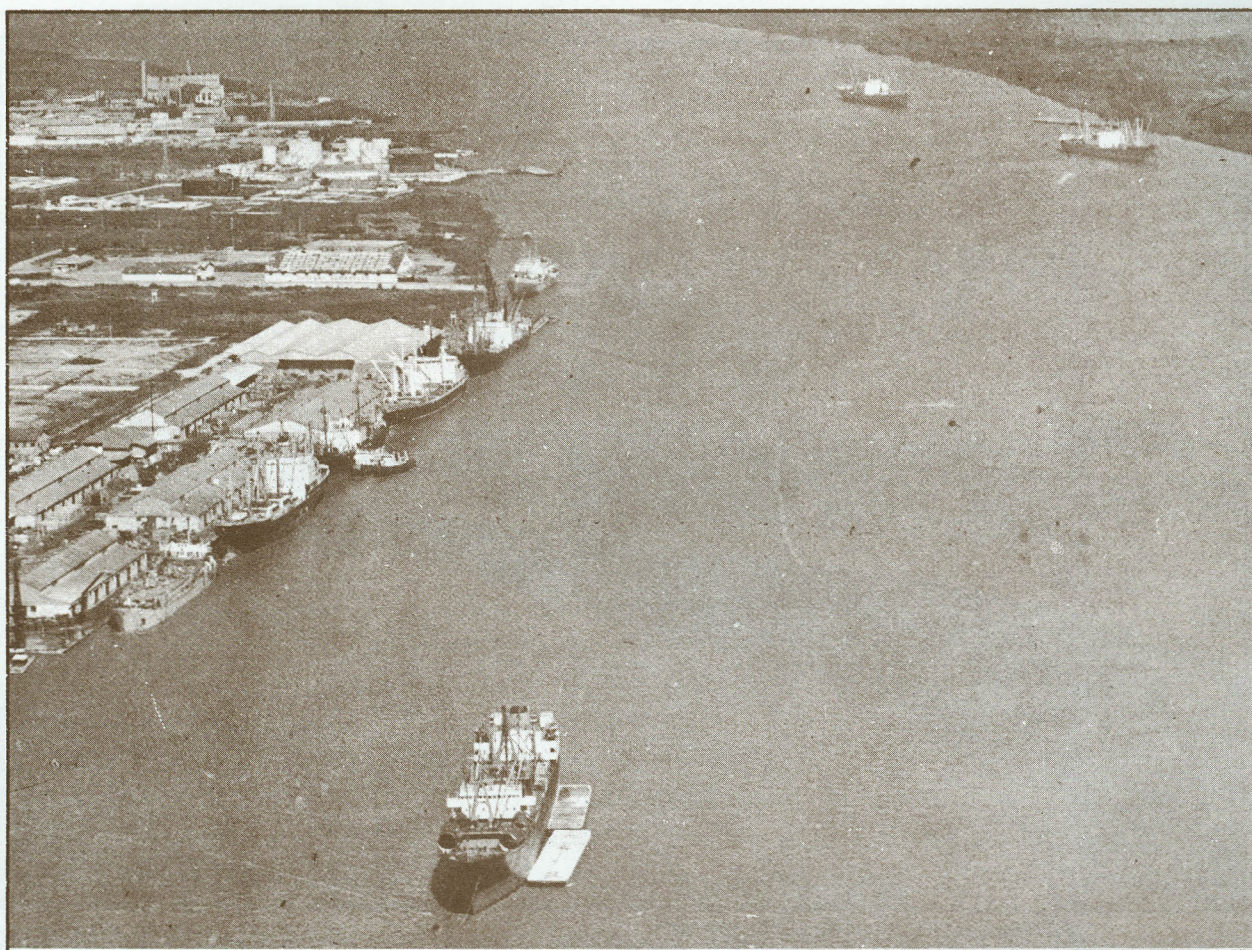
Chiriguaná



La «época de oro» del Río Magdalena

El Río Magdalena en su edad de oro alimentaba el progreso del país con su tráfico constante de buques que cruzaban en continuas subidas y bajadas, esta, la primera y principal arteria que une todas las regiones de Colombia. Entre sus mejores naves se contaba con el «David Arango», orgullo del Río, como muchos otros que prestaban su servicio al turismo.

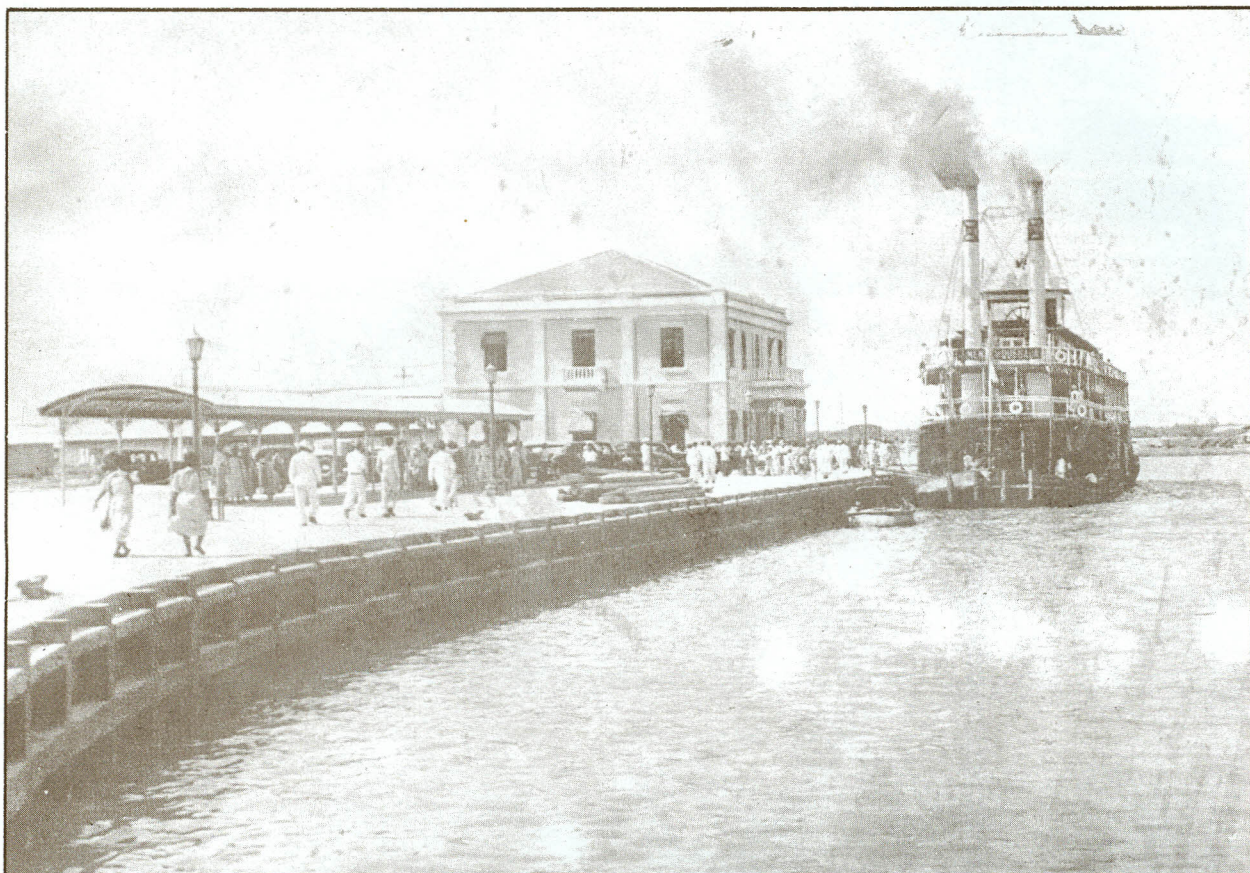




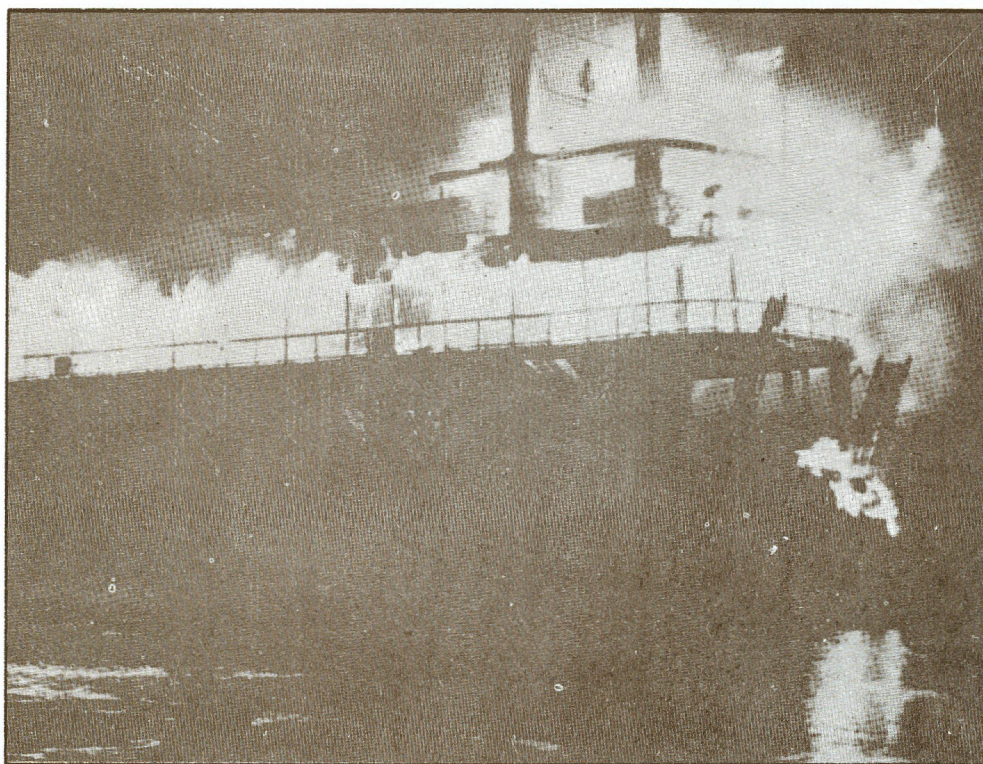
La portentosa obra de Bocas de Ceniza se abre al comercio mundial, permitiendo el paso de buques de gran calado.



El buque «Atlántico», atracando en Bocas de Ceniza.



El vapor «Jiménez de Quesada» de la Naviera Colombiana, atracado en el puerto fluvial de Barranquilla.



Dantesca fotografía que muestra lo que fue el incendio y naufragio del «David Arango» que ardió una noche de enero, dividiendo en dos la historia de la navegación colombiana.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

APROBADA INSTITUCIONALMENTE POR DECRETO No. 2694
DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1974 DEL GOBIERNO NACIONAL

POSTGRADOS

ESPECIALIZACIONES

ALTA GERENCIA

REG. ICFES 180456580000800112200 DURACION 2 SEMESTRES

GERENCIA DE OBRAS

REG. ICFES 180456906580800111200 DURACION 2 SEMESTRES

GERENCIA DE PRODUCCION Y OPERACIONES

REG. ICFES 180456580500800113400 DURACION 2 SEMESTRES

GERENCIA DE RECURSOS HUMANO

REG. ICFES 180456580300800113200 DURACION 2 SEMES

GERENCIA Y GESTION EN COMUNICACION ORGANIZACIONAL

REG. ICFES 180453030440800113200 DURACION 2 SEMESTRES

REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

REG. ICFES 180456570460800111200 DURACION 3 SEMESTRES

TRIBUTACION

REG. ICFES 180453360200800 DURACION 3 SEMESTRES

FINANZAS Y GESTION CONTABLE

REG. ICFES 180453320000800113400 DURACION 2 SEMESTRES

CONTABILIDAD PUBLICA

REG. ICFES 180456570830800113400 DURACION 2 SEMESTRE

PLANEACION URBANA Y REGION

REG. ICFES 180453510860800111200 DURACION 2 SEMESTRES

FINANZAS Y NEGOCIOS

INTERNACIONALES

REG. ICFES 180453826580800113400 DURACION 2 SEMESTRES

COMUNICACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

REG. ICFES 180453030440800113200 DURACION 2 SEMESTRES

INFORMES :CLL. 90 NO. 46 -112 EDIFICIO ADMINISTRATIVO
CONMUTADOR 357 3838 - 357 3848 - 35780348 - 3780328
RECTORÍA FAX 3573833 SECRETARIA GENERAL
FAX 3575944 - APDO. AÉREO2754 BARRANQUILLA -COLOMBIA

FUENTES DE FINANCIACION DE MATRICULA:
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
COOPDESARROLLO, MASTERCARD - DINERS Y
FONDO DE EMPLEADOS UNIAUTONOMA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE



Aprobada institucionalmente por Decreto 2664 expedido por el Ministerio de Educación Nacional

Facultades

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Jornada D-N - Reg. 180446580000800111400
Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS

Jornada D - Reg. 180446470010800111400
Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TURISTICAS Y HOTELERAS

ARQUITECTURA

Jornada D - Reg. 180447200000800111300
Título: ARQUITECTO

CONTADURIA PUBLICA

Jornada D - Reg. 180446570830800111400
Título: CONTADOR PUBLICO

NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES

Jornada D - Reg. 180443731700800111100
Título: PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y
FINANZAS INTERNACIONALES

INGENIERIA DE SISTEMAS

Jornada D-N - Reg. 180440030000800111400
Título: INGENIERO DE SISTEMAS

INGENIERIA INDUSTRIAL

Jornada D-N - Reg. 180446700420800111400
Título: INGENIERO INDUSTRIAL

INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Jornada D - Reg. 180446213840800111100
Título: INGENIERO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

INGENIERIA MECANICA

Jornada D - Reg. 180446210000800101100
Título: INGENIERO MECANICO

COMUNICACION SOCIAL-PERIODISMO

Jornada D - Reg. 180443020200800111400
ENFASIS EN COM. ORGANIZACIONAL
ENFASIS EN COM. POLITICA Y ECONOMICA
Título: COMUNICADOR SOCIAL - PERIODISTA

DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION

Jornada N - Reg. 180443840550800111200
Título: PROFESIONAL EN DIRECCION
Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION

JURISPRUDENCIA PROGRAMA DE DERECHO

Jornada D-N - Reg. 180443400000101400
Título: ABOGADO

SOCIOLOGIA

Jornada D - N -
Reg. 180443010010800111100
Título: SOCIOLOGO

Escuelas

ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTACION

Jornada D - N - Reg. 180420030000800111400
Título: TECNOLÓGICO EN ANALISIS Y
DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTACION

DISEÑO TEXTIL

Jornada D - Reg. 180426770020800111100
Título: TECNOLÓGICO EN DISEÑO TEXTIL

DISEÑO DE MODAS Y ALTA COSTURA

Jornada D - Reg. 180426460400800111100
Título: TECNOLÓGICO EN DISEÑO DE MODAS Y
ALTA COSTURA

DISEÑO DE INTERIORES

Jornada D - Reg. 18042729000800111100
Título: TECNOLÓGICO EN DISEÑO DE INTERIORES

INFORMES :Calle 90 No. 46 - 112 Edificio Administrativo Conmutador 357 3838 -357 3848 - 378 0348 - 378 0328
Rectoría Fax 3573833 Secretaría General : Fax 3575944

FUENTES DE FINANCIACION DE MATRICULA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE, COOPDESARROLLO,
MASTERCARD DINERS Y FONDO DE EMPLEADOS UNIAUTONOMA.

BARRANQUILLA -COLOMBIA.